

Quito, 10 de marzo del 2017.

Señores:  
**SOCIOS MASCOTAMODA CIA. LTDA.**  
Presente.-

En Consideración de las disposiciones legales que rigen a las empresas jurídicas y para el conocimiento sobre el desarrollo de las actividades económicas de "MASCOTAMODA CIA. LTDA." durante el año 2016 comunico lo siguiente:

Iniciamos actividades, priorizando las mismas, incrementando el número de clientes de acuerdo a lo que se programó, debido principalmente a que se logró captar mayor número de clientes que fueron potenciales en el año anterior, lo que repercutió en el incremento de ingresos por ventas de nuestros productos.

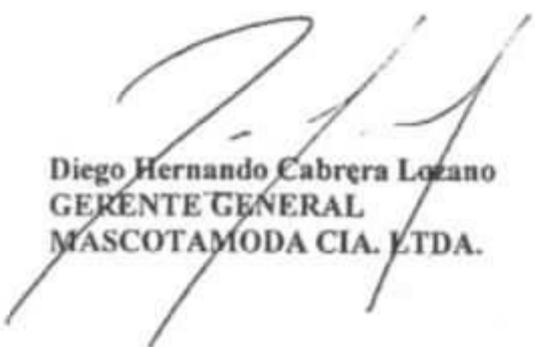
La utilidad de USD 952,40 resultante del ejercicio, el mismo que proviene del crecimiento de las ventas de los productos para mascotas en un 20,00% en relación al 2015, sin embargo se espera que para el año 2017 las ventas se incrementen en un 10% y a través de este incremento obtener utilidades que permitan el normal desarrollo de las actividades de la compañía.

Las actividades mencionadas son un resumen del trabajo desarrollado en este periodo. Nuestra Empresa se encuentra fortalecida por la amistad y el respeto, lo que permitirá seguir adelante con los proyectos iniciados para el siguiente año de trabajo.

Me gustaría manifestarles, que se considere que no se debería repartir el excedente de utilidades después de Impuestos y Reserva Legal a todos los socios en proporción a sus participaciones.

Sin más que comunicarles me despido de Ustedes.

**Atentamente,**



**Diego Hernando Cabrera Lozano**  
**GERENTE GENERAL**  
**MASCOTAMODA CIA. LTDA.**